



AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO

RURAL



NUMERO DE PERMISO
6.580/2023.-
FECHA
17-feb-23
ROL S.II
22 - 32

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 320/2022 DEL 08-06-2022.-
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
 E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N° 105/2022.-
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINARES
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino JANUARIO OVALLE
 N° 252 Lote N° A manzana -- localidad o loteo ZAPALLAR
 URBANO sector ---
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	99.520.000-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CAROLINA PAZ VEGA MANSILLA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS ANIBAL VIAL ERCILLA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
---	---

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input checked="" type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	-	m ²
----------------------------------	--------------------------------	----------------------	---	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	8.200.000.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1	%	\$	82.000.-	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR				\$	82.000.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	719711	FECHA	15-feb-23		
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA			

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)


MAGDALENA FRIEDRICHS LAGOS
Arquitecto revisor



SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/MFL/lat/Demolición 22-32.-



